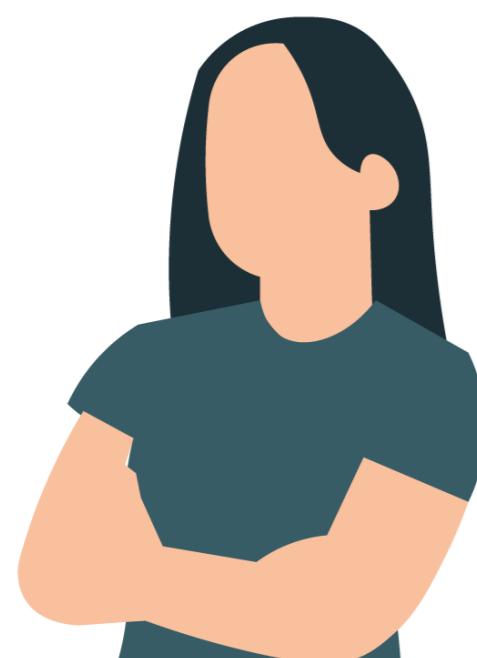


# QUE HACER ANTE UNA CRISIS CONVULSIVA

Llame a la Dirección de Protección Civil (Ext. 810104)

Recuerde que la crisis tiene una duración aproximadamente de 2-5 minutos.



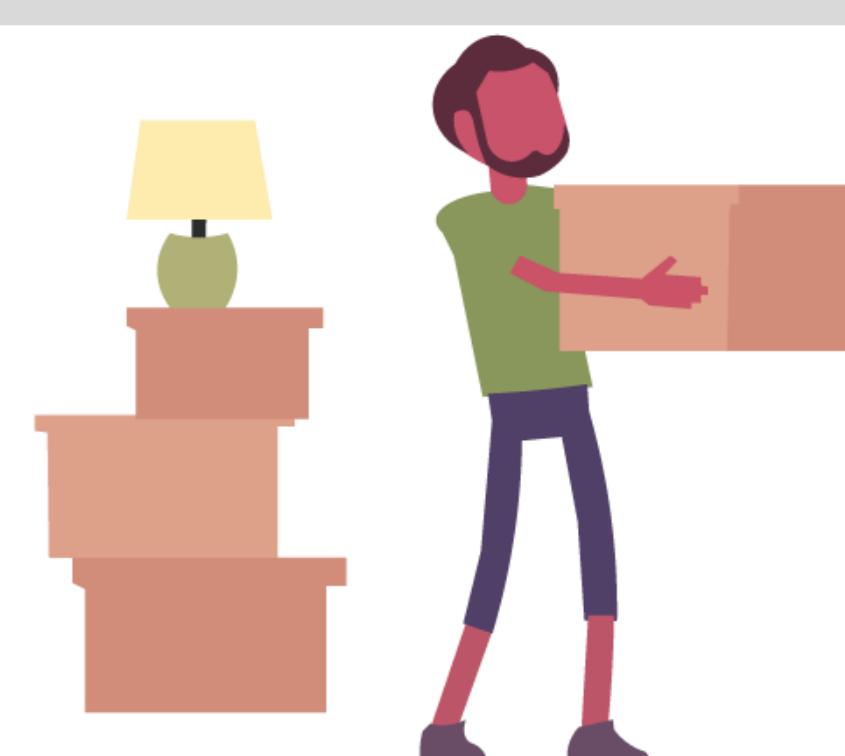
01 | Conserve la calma.



02 | Recueste sobre el suelo a la persona en crisis boca arriba con la cabeza lateralizada.



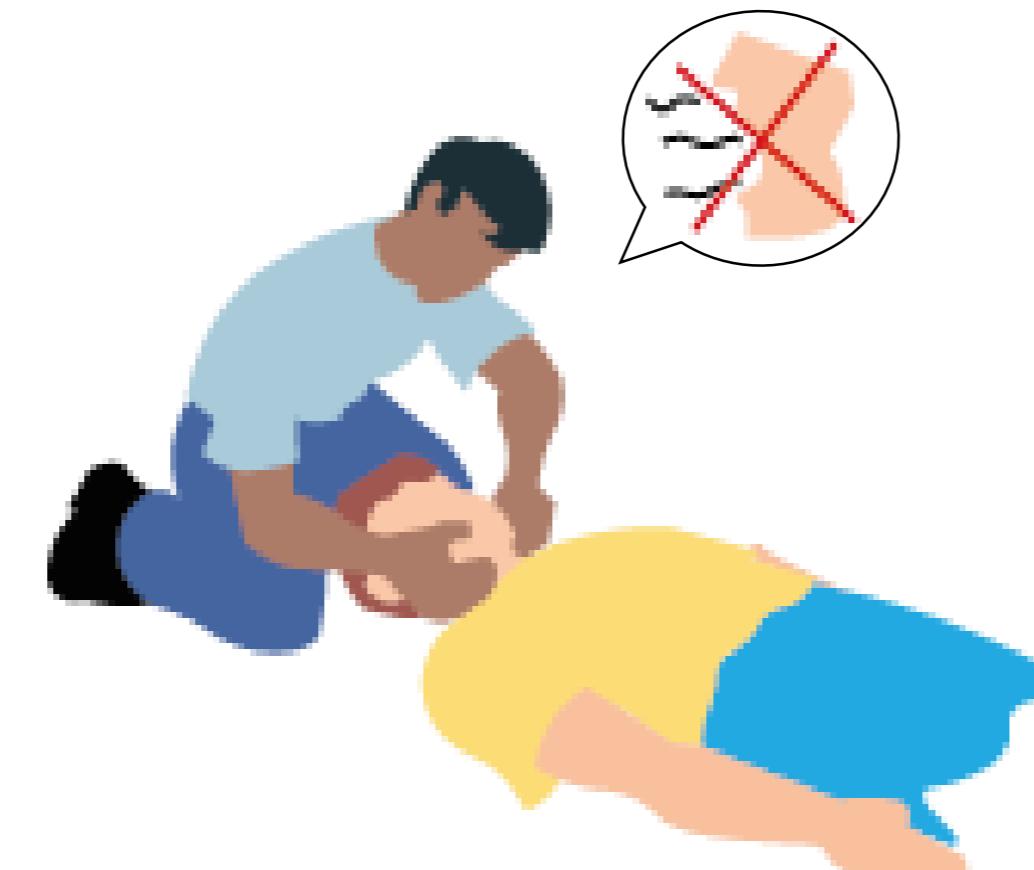
03 | Coloque algo blando debajo de la cabeza del paciente.



04 | Retire los objetos que puedan ser un riesgo.



05 | Desabroche y/o afloje la ropa de la persona en crisis.



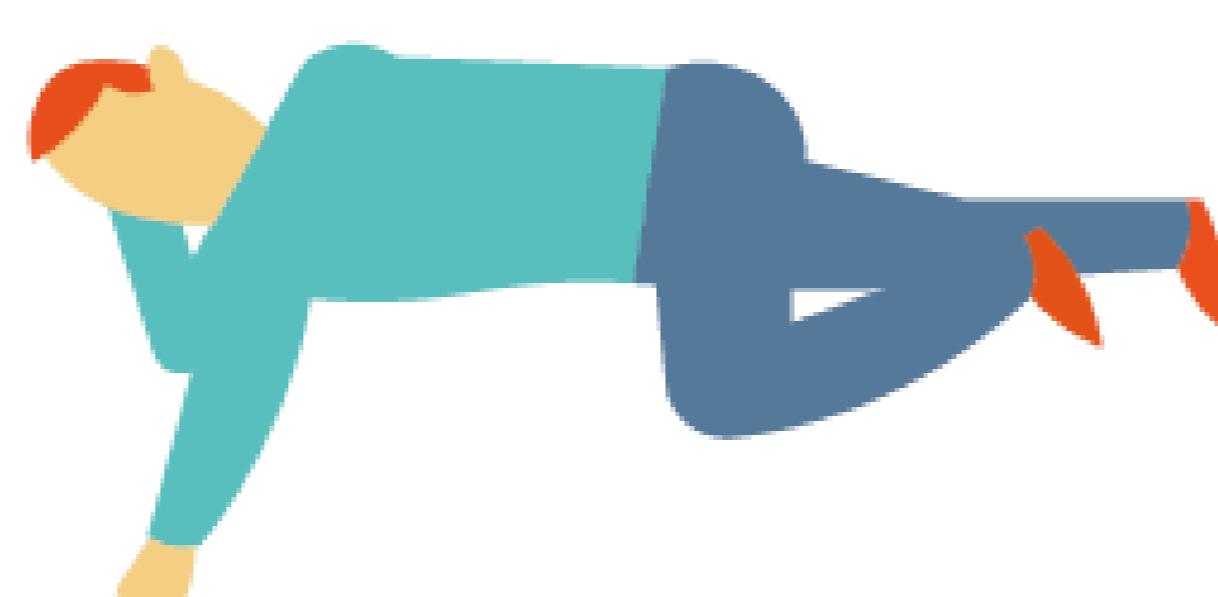
06 | No intente meter nada en la boca del paciente.



07 | No intente detener los temblores.



08 | Cronometre la duración de la crisis.



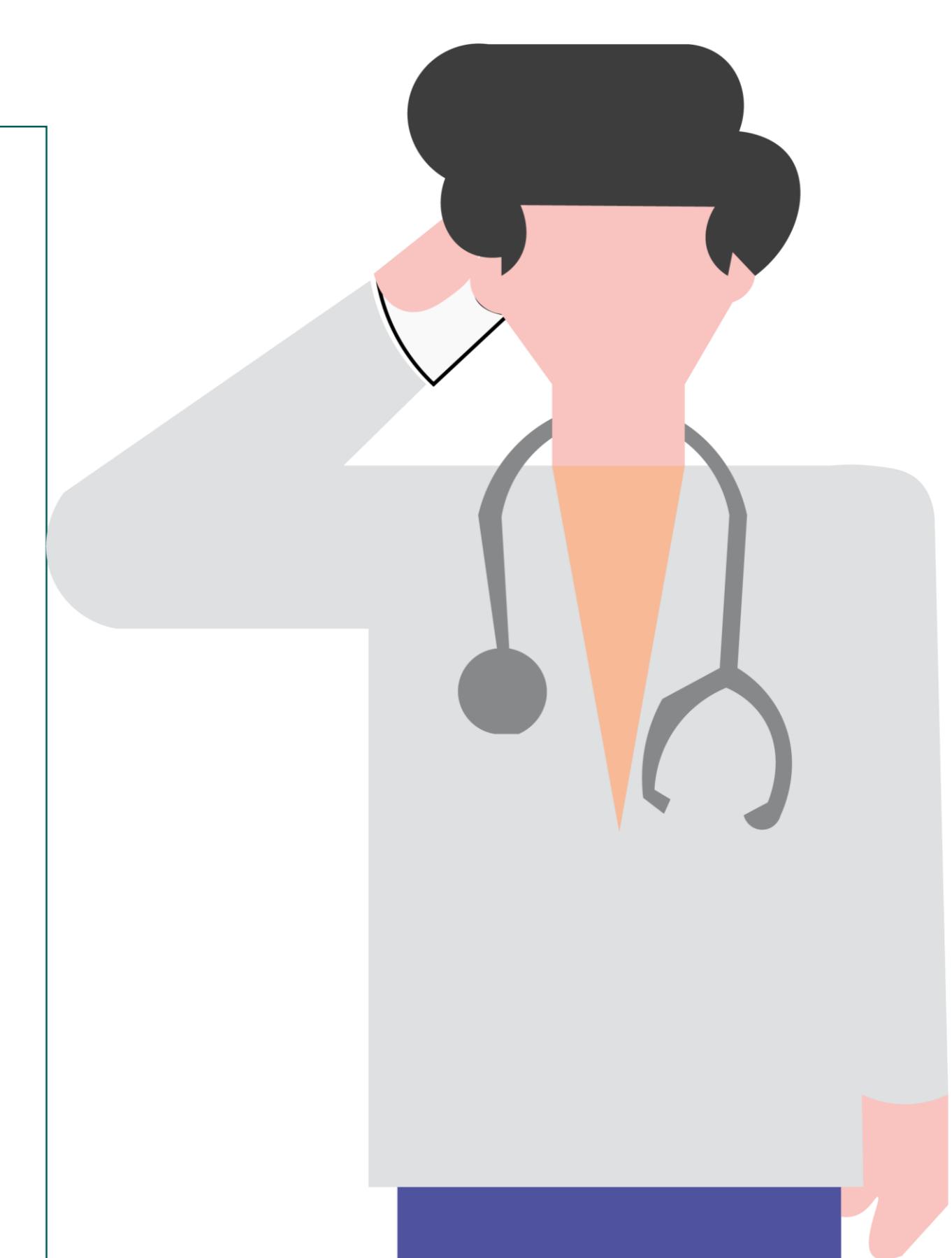
ESPERE A QUE SE RECUPERE EL PACIENTE

09 | Vigile la respiración.

10 | Pasando el ataque mantenga a la persona en reposo (posición de recuperación).

## ¿CUÁNDO ES NECESARIO LLAMAR A URGENCIAS?

- Si la crisis dura más de 5 minutos.
- Si las crisis se repiten y no existe un tiempo de recuperación entre ellas.
- Si las crisis se repiten con más frecuencia de lo que es habitual en esa persona.
- Si la persona no respira bien.
- Si parece que se está ahogando.
- Si la crisis ocurre dentro del agua (por ejemplo, en una piscina o bañera).
- Si la persona se lesionó durante la crisis.
- Si parece que es la primera crisis que ha tenido esa persona.
- Si el paciente pide ayuda médica.



9-1-1